## Guayaquil, Abril de 1998

## Señores accionistas:

## LEMKECORP S. A.

Cumplo en presentar a ustedes el Informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992.

Es de conocimiento de los señores accionistas que nuestros ingresos provienen en casi un cien por ciento de los honorarios recibidos por servicios prestados, los cuales solventan los gastos normales de mantenimiento como son: impuestos, contribuciones a la Cámara de Comercio, Superintendencia de Compañías, entre otros.

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha reexpresado las cuentas, de conformidad con lo que determina el sistema de Corrección Monetaria Integral dictado por el Ejecutivo según Decreto No.407 del 30 de Diciembre de 1.992.

La empresa ha cumplido con el puntual pago de todos los sueldos y salarios y beneficios sociales de sus trabajadores. La Gerencia General consciente de las necesidades de sus obreros y empleados, ante la emergencia sufrida por el fenómeno de El Niño, les ha otorgado préstamos a tasas inferiores de las de mercado, con el objeto de que puedan reconstruir sus viviendas y suplir sus prioridades como son: alimentación, vestuario, enfermedades, muerte, etc.

Como muestra los Estados Financieros del presente año, la utilidad del ejercicio asciende a la suma de S/.294.028,00 que corresponde al total de los ingresos y egresos obtenidos por servicios de operación durante este año.

En mi función de Gerente General es todo cuanto puedo informar sobre las actividades del ejercicio en referencia.

Atentamente.

HILDA TRIANA LOOR GERENTE GENERAL